

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10H20 en el domicilio de la compañía, calle J, lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 ½ de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de la compañía, Vicente Cueva Ayala, propietario de 1848 acciones; Carlos Cueva Hidalgo, propietario de 1487 acciones; Marcelo Cueva Hidalgo, propietario de 2345 acciones; Efraín Vinueza Beltrán, propietario de 678 acciones; Pedro Vinueza Villarroel, propietario de 678 acciones, dando un total de 7036 acciones presentes. El valor de cada acción es de US. 8,00. El capital de la compañía es de US. 73.288,00. Se encuentra presente y reunido el 76,80% del capital social por lo que se instala la Junta General. Se encuentran ausentes los señores Jimmy Caiza Fuentes, propietario de 55 acciones; Fredy Chacón Collaguazo, propietario de 10 acciones; Hanchelo Coello Villarroel, propietario de 98 acciones, Rodrigo Coello Zapata, propietario de 212 acciones; Xavier Cueva Hidalgo, propietario de 1517 acciones quien ha hecho llegar la justificación respectiva; Arturo Guachamín Escobar, propietario de 22 acciones; Franklin Guachamín Escobar, propietario de 60 acciones; Vicente Rivera Espinosa, propietario de 132 acciones, Víctor Hernán Villarroel, propietario de 10 acciones; Guillermo Vinueza Fernández, propietario de 7 acciones; Mario Sigcha Mayorga, propietario de 2 acciones; quienes conforman el 23,20% del capital social de la Compañía. Toma la palabra el señor Héctor Marcelo Cueva Hidalgo Presidente de la Compañía quien agradece la presencia de todos los presentes, el señor Vicente Cueva manifiesta que las personas que no se encuentran presentes es porque seguramente no les interesa las decisiones que se van a tomar en beneficio de la compañía. El señor Marcelo Cueva en uso de la palabra solicita a Secretaría se de lectura del documento enviado por el señor Xavier Cueva, mismo que textualmente dice: "Quito, 29 de marzo del 2013.- Señor.- VICENTE CUEVA.- GERENTE TRANSALAMBREK S.A.- Presente.- De mis consideraciones:- Yo, AUGUSTO XAVIER CUEVA HIDALGO portador de la cédula de identidad No. 1707998058, otorgo plenos poderes al Sr. Ing. HECTOR MARCELO CUEVA HIDALGO portador de la cédula de identidad No. 1708546971 para cualquier toma de decisiones en la sesión convocada el día sábado 30 de marzo del presente año, ya que motivos ajenos a mi voluntad me impiden asistir a la mencionada reunión.- Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.- Atentamente,- XAVIER CUEVA HIDALGO". Por parte de Presidencia, se solicita a Secretaría de lectura de la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario La Hora, el día miércoles 13 de marzo del 2013, en la página C12, y que textualmente dice: **"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO**

TRANSALAMBREK S.A.- VICENTE CUEVA AYALA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de la Compañía de TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A. conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para el día Sábado 30 de Marzo del 2013. A las 10H00, para tratar los siguientes puntos en el orden del día: 1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012; 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012; 3. Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012; 4. Destino de Utilidades del ejercicio económico del año 2012; 5. Elección de Comisario Principal y Suplente;- Se convoca de manera especial e individual a la Comisaría de la Compañía Doctora Liliana Vizuite Espinosa.- Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14½ de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.- Quito, Marzo 13 del 2013.- Sr. Vicente Cueva Ayala.- GERENTE GENERAL”, toma la palabra el señor Marcelo Cueva y pone a consideración de los presentes la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Marcelo Cueva Hidalgo, solicita se de lectura al primer punto del orden del día: **Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.**- Por parte de Secretaría se da lectura a dicho informe, luego de ello toma la palabra el señor Vicente Cueva quien sugiere que los valores por utilidades del señor Guillermo Vinueza que no han sido retirados, sean sumados y se le haga llegar al mencionado señor, el señor Marcelo Cueva en uso de la palabra manifiesta que no es un monto considerable como para pensar que en lo posterior se pueda exigir intereses pero que de todas maneras se debería averiguar en la parte legal. Luego de la lectura de los informes de la Administración y al no haber ninguna inquietud respecto del primer punto del orden del día, se pone en consideración de los presentes para su aprobación y es **Aprobado por unanimidad**; esto es: en total por la aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012 hay 6705 votos, que representan el 73.74% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías más los votos del señor Xavier Cueva que está representado por el señor Marcelo Cueva. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: **Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.**- Toma la palabra la Dra. Liliana Vizuite y procede a dar su informe, luego de ello, toma la palabra el señor Efraín Vinueza y solicita se explique lo referente a las cuentas por

cobrar correspondiente al ejercicio 2008. El señor Pablo Villacis en uso de la palabra indica que esta cuenta en efecto está por cobrar y corresponde al señor Diego de la Torre, toma la palabra el señor Carlos Cueva quien manifiesta que no se ha tomado la decisión de catalogarle como incobrable puesto que el mencionado señor ha venido haciendo abonos directamente a la cuenta de la Compañía que aproximadamente suman unos tres mil dólares al año, además indica que se le da seguimiento vía correo electrónico. Toma la palabra el señor Marcelo Cueva Hidalgo quien pone en consideración de los presentes el informe de Comisario el mismo que es **Aprobado por unanimidad**; esto es: en Total por la aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012 hay 8553 votos, que representa el 100% del capital reunido más los votos del señor Xavier Cueva que está representado por el señor Marcelo Cueva. Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: **Presentación y aprobación de Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.-**

Toma la palabra el señor Pablo Villacis y procede a dar su informe, luego de ello toma la palabra el señor Marcelo Cueva y manifiesta que de pronto el balance no es tan real al 31 de diciembre en el sentido de que la Compañía factura a los clientes pero no se tiene la certeza de que todos los transportistas hayan facturado a Transalambrek porque puede darse el caso de que lo hagan en enero del próximo año. Por lo que sugiere que se lleve un inventario de los fletes y de esa manera todos estarían más tranquilos. El señor Carlos Cueva, en uso de la palabra, manifiesta que con el sistema contable que se dispone no habría mucho problema sólo restaría comprar el módulo de Inventario que no se dispone y manejara algunas variables para este control. El señor Marcelo Cueva indica que se debe tener un informe mensual de viajes realizados a los clientes que permitan tener un mejor control y al fin de año refleje datos reales, en otro tema, el señor Marcelo Cueva solicita que se le explique cómo se está manejando lo de los estibadores de Guayaquil a lo que el señor Carlos Cueva manifiesta que ellos, están en el rol de Transalambrek. Al no existir ninguna otra inquietud, el señor Marcelo Cueva pone en consideración de los presentes los balances y estados financieros del ejercicio económico 2012 mismos que son **Aprobados por unanimidad**; esto es: en Total por la aprobación balances y estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012 hay 6705 votos, que representan el 73.74% del capital reunido excepto los votos del señor Vicente Cueva Ayala Gerente General que no vota, por así disponerlo el artículo 243 de la Ley de Compañías más los votos del señor Xavier Cueva que está representado por el señor Marcelo Cueva. Se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: **Destino de Utilidades del ejercicio económico del año 2012.-** Toma la palabra el señor Marcelo Cueva quien manifiesta que en el informe de la Administración se propone que el reparto de Utilidades se haga de acuerdo al artículo 208 de la Ley de Compañías pero que para evitar la iliquidez de la compañía se debería hacer un cronograma para ello y solicita al señor Carlos Cueva que se lo haga de acuerdo a la disponibilidad de dinero; el señor Carlos Cueva indica que de acuerdo a

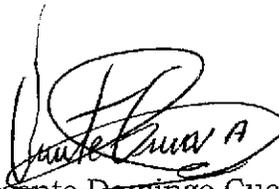
los últimos años, se paga las utilidades en orden de lista, tomando una persona del inicio y una del final dando prioridad a los asistentes a la junta y solicita que el reparto se haga a partir del mes de mayo. Quedando que los señores Vicente Cueva Ayala y Pedro Vinueza Villarroel, cobrarán el 14 de junio del 2013; los señores Xavier Cueva Hidalgo y Efraín Vinueza Beltrán, cobrarán el 21 de junio del 2013; los señores Carlos Cueva Hidalgo y Marcelo Cueva Hidalgo, cobrarán el 28 de junio del 2013 y los señores Jimmy Caiza Fuentes, Fredy Chacón Collaguazo, Hanchelo Coello Villarroel, Rodrigo Coello Zapata, Arturo Guachamín Escobar, Franklin Guachamín Escobar, Vicente Rivera Espinosa, Víctor Hernán Villarroel, Guillermo Vinueza Fernández y Mario Sigcha Mayorga podrán cobrar el 26 de julio del 2013. El señor Marcelo Cueva Hidalgo pone en consideración este punto el mismo que es **Aprobado por unanimidad**; esto es; por la aprobación de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012 hay 8553 votos, que representa el 100% del capital reunido más los votos del señor Xavier Cueva que está representado por el señor Marcelo Cueva. Se procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: **Elección de Comisario Principal y Suplente.** Toma la palabra el señor Vicente Cueva quien manifiesta que tomando en cuenta la labor realizada por la Dra. Liliana Vizuite propone que sea reelecta como Comisario Principal para el período 2013 así como el Ing. Marcelo Zambrano sea reelecto como Comisario Suplente. El señor Marcelo Cueva, pone en consideración de los presentes la moción del señor Vicente Cueva la misma que es **Aprobada por unanimidad**; esto es: en Total por la reelección de los Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013 hay 8553 votos, que representa el 100% del capital reunido más los votos del señor Xavier Cueva que está representado por el señor Marcelo Cueva. Al no haber ningún otro punto a ser tratado, el señor Marcelo Cueva toma la palabra y reitera el agradecimiento a los presentes y manifiesta que la empresa está en buenas manos y que todos están empujando en el mismo sentido no solo por obtener un beneficio económico sino para generar empleo y contribuir en algo al desarrollo del país. Indica además a los presentes que las puertas de la empresa están siempre abiertas para cualquier duda, sugerencia e incomodidad que tengan. Siendo las 12H10 se levanta la Junta. Para Constancia de la presente firman el Presidente y El Gerente General-Secretario de la Compañía.



Sr. Hector Marcelo Cueva Hidalgo

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Sr. Vicente Domingo Cueva Ayala

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA